

10/07/2014

### **Condenado por violar a menor de 13 años de edad**

El Fiscal Jefe de Puerto Natales, Iván Vidal Tamayo probó hoy, ante el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, la participación culpable de Cristopher Antonio Díaz Almonacid, como autor del delito de violación en contra de una menor de 13 años de edad.



De acuerdo a la prueba presentada en juicio por el representante del Ministerio Público, el delito se perpetró el 24 de abril del año pasado, aproximadamente a las 21.00 horas, luego de que el acusado recogiera en la vía pública, cerca del rodoviario de Puerto Natales, a una menor de 13 años de edad, trasladándola a un sitio eriazo camino a “Villa Cariño” donde la accedió carnalmente contra su voluntad.

Dos días después del hecho y a sabiendas de que el sujeto le entregaría unos pasajes a la menor en la agencia de buses Fernández, funcionarios de la SIP de Carabineros se presentaron allí para hacer efectiva una orden de detención despachada en su contra, por tal motivo se estacionaron en segunda fila, por calle Ramírez al costado de donde se encontraba el vehículo de Díaz Almonacid, quien al percatarse de la presencia policial aceleró el auto, arriesgando atropellar a uno de los funcionarios y chocando ex profeso la puerta delantera izquierda de la camioneta policial, subiéndose posteriormente a la vereda y huyendo a gran velocidad.

La audiencia de comunicación de la sentencia se efectuará el martes 15 de julio, a las 15:30 horas.